

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 23 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por la que se da publicidad a la Modificación de la Declaración Ambiental Estratégica sobre Plan General de Ordenación Urbana de Zurgena (Almería). (PP. 535/2017).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Almería

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la modificación de la Declaración Ambiental Estratégica otorgada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Modificación de Declaración Ambiental Estratégica se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el siguiente enlace:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones>.

ANEXO

MODIFICACIÓN DE DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE ALMERÍA, CORRESPONDIENTE AL «PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZURGENA (ALMERÍA)». (EXPEDIENTE PU 4/11)

Almería, 23 de enero de 2017.- El Delegado. Antonio Martínez Rodríguez.